

LEONAEXPRESS S.A
RUC: 1191709620001

INFORME DE GERENCIA
AÑO: 2015

Urduyina, 19 de marzo de 2016

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
ACCIONISTAS DE LEONAEXPRESS S.A
Loja.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones emanadas por la Superintendencia de Compañías, en lo que se refiere a los Informes de Gerencia en su Artículo 3-21, me permito manifestar lo siguiente:

Ante el encargo fijado por la Junta General de Accionistas y Directorio de LEONAEXPRESS S.A., como Gerente de la Compañía cuya actividad principal es el transporte de carga por carretera; estoy seguro de haber trabajado para mantener y consolidar las bases para que se logre conseguir las proyecciones y aspiraciones de las cuales pongo a consideración de la Junta General de Socios en cumplimiento con los reglamentos internos y demás resoluciones que mantiene la Compañía.

Pongo a consideración, el Informe anual de las actividades económicas, por el período comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2015, con el siguiente contenido:

a. Para su conocimiento y aprobación, presento los siguientes estados financieros:

- ✓ Estado de Situación Financiera.
- ✓ Estado de Resultado Integral
- ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio
- ✓ Estado de Flujo del efectivo por el método Directo
- ✓ Notas a los Estados Financieros.

- b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
- c. Se debe subir las declaraciones de Impuesto a la Renta en la página del SRI, y posterior a ello cancelar el valor correspondiente a la Patente Municipal y de igual manera con las demás obligaciones de Ley. Así mismo subir todos los balances a la Super de Compañías para cumplir con esta obligación y evitar sanciones
- d. La compañía está considerada como un negocio en marcha, siempre buscando las mejores alternativas en cuanto a su actividad de transporte de carga y pasajeros por carretera para la ciudad de Saraguro y sus respectivas parroquias, para lograr los objetivos propuestos al inicio de sus actividades.
- e. La compañía se encuentra al día en todas las obligaciones fiscales que le corresponden realizar, así mismo con el IESS y con el Ministerio de trabajo.
- f. Por observancia de la Superintendencia se tiene en cuenta todos los libros sociales contables por parte de la secretaria y el libro de participaciones.

Es todo cuanto puedo señalar en mi calidad de Gerente General, esperando haber cumplido las expectativas de los accionistas.

Atentamente,

Sra. Melida Silva Cabrera
GERENTE GENERAL



- ✓ Estado de Situación Financiera
- ✓ Estado de Resultados Integrales
- ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio
- ✓ Estado de Flujo del Efectivo por el método Directo
- ✓ Notas a los Estados Financieros